

Espacio multifacético

## Avanza a paso firme la Ciudad de las Artes Indígenas

**El Programa de Mejoramiento Urbano, impulsado por el gobierno federal, busca fomentar el sentido de comunidad y brindar a los residentes y visitantes una experiencia inmersiva en el mundo del arte y la cultura indígena**

En un paso significativo hacia la promoción de la cultura y el arte, la construcción de la tan esperada Ciudad de las Artes Indígenas y del Andador Río Mololoa avanza a paso firme en la ciudad de Tepic, así lo constató el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, durante la supervisión de esta importante obra que forma parte del Programa de Mejoramiento Urbano.

La Ciudad de las Artes Indígenas, que se complementa con la adición del Andador Río Mololoa, se presenta como un bastión dedicado a la promoción y difusión de las riquezas culturales de la región. El proyecto se concibe como un espacio multifacético que engloba un foro para presentaciones artísticas, talleres de producción artesanal y creativa, y una acogedora cafetería para nutrir tanto los cuerpos como las mentes.

Diego Mendoza

PÁGINA 6A

Generaciones con mayores ilusiones

# Inician alumnos un nuevo viaje de aprendizaje

**En una muestra de apoyo y compromiso hacia la educación de calidad, el gobernador estuvo presente en la escuela primaria indígena "Watakame", ubicada en la colonia El Ocho en Tepic**

Diego Mendoza

PÁGINA 3A



## Achacan robo calificado a diputada por MORENA

**Si María Belén Muñoz no asiste a próxima audiencia, podría girarse orden de aprehensión**

Un juez de Control podría girar orden de aprehensión en contra de María Belén Muñoz Barajas, diputada local por el partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en caso de que no atienda un nuevo citatorio para la continuación de una causa penal que se le sigue por el probable delito de robo calificado.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 6A

Con un emotivo evento

# Celebran DIF y Gobierno el Día de los Abuelos

**En cada una de ellas y ellos, hay sabiduría, paciencia, alegría, pasión y amor: son nuestras abuelas y abuelos, a quienes les homenajeamos su existencia y con respeto y admiración, les reiteramos que cuentan siempre con nuestro cariño y respaldo**

Yuvia Ulloa

PÁGINA 3A



Detrás del lente

**"La pasión de hacer clic"**

Luis Rivera

La fotografía es para mí un medio de expresión, es construir imágenes para describir historias, momentos y sentimientos; es la pasión de hacer clic a un instante. Siempre me visualicé con una cámara, desde pequeño trato de hacer fotos de todo tipo, pero considero que inicié en el mundo de la fotografía realmente hasta la universidad, después de tener un contacto con una clase real, de conocer conceptos básicos y sobre todo el observar el trabajo de diferentes fotógrafos, conocí el discurso de las imágenes.

PÁGINA 7A

Cumplido su encargo partidista

## Se reintegra Geraldine Ponce a la alcaldía de Tepic

**"En el caso del jefe de gabinete, Alejandro Galván Araiza, él habría solicitado un permiso sin goce de sueldo, el cual fenecía a partir del día de hoy lunes, por lo tanto él a partir del día de hoy también ya debe de estar en funciones", dijo el contralor municipal Carlos Cedano Saucedo**

Este lunes 28 de agosto y tras el vencimiento de la licencia solicitada y aprobada por el Cabildo, regresó a sus tareas habituales como alcaldesa de Tepic, Geraldine Ponce Méndez, confirmó el contralor municipal del Ayuntamiento de Tepic, Carlos Cedano Saucedo.

Explicó que la reincorporación de la presidenta municipal se dio a muy temprana hora de este lunes 28 de agosto, por lo que Ponce Méndez ya se encuentra plenamente en funciones: "Tengo entendido que en el caso del jefe

de gabinete, Alejandro Galván Araiza, él habría solicitado un permiso sin goce de sueldo, el cual fenecía a partir del día de hoy lunes, por lo tanto él a partir del día de hoy también ya debe de estar en funciones".

Oscar Gil

PÁGINA 5A

Las aspiraciones son legítimas, los tiempos no

## Reprocha Alba Cristal a políticos incongruentes

**"En ese sentido entender que el encargo tiene un periodo y como servidores públicos tenemos el compromiso de concluirlos por completo", señaló la presidenta del Congreso Local**

Después de que el gobernador Miguel Navarro Quintero declarara públicamente, que los políticos que asumen un cargo de elección popular

gracias al voto del ciudadano, no deberían de dejar el cargo para apoyar alguna campaña política, la diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba

Cristal Espinoza Peña, dijo coincidir con la ideología del mandatario estatal.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina La publicidad moderna

Guillermo Aguirre

#### Candidatos en semana y media

Juan Alonso Romero

#### Monitor Político

Julio Casillas Barajas

#### Nayarit en su escenario

Educar, mejor remedio contra la discriminación

Ernesto Acero

#### El chiste del dinero

Ganar la lotería ¿La solución para tus problemas económicos?

Judith Chávez

PÁGINA 2 Y 4A

### Breverías

Jorge Enrique González

#### El Griego

En sus tiempos estudiantiles le apodaron El Griego. Juan Carlos partió de su natal Acaponeta a Guadalajara, donde se inscribió en el Instituto Bribiesca para estudiar diseño. Contó a sus amigos que venía de La Atenas Nayarita, una ciudad al norte de Nayarit, donde todas las tardes las chicas tocaban piano y los mozos declamaban poemas de Amado Nervo. Pese a que él había hecho en cuatro años su preparatoria (entonces se cursaba en dos), rascaba la guitarra y cantaba algunas canciones de moda. Los alumnos del Bribiesca se mofaban al nombrarlo El Griego, pero para él era un halago, porque toda la vida había oído que vivía en la Atenas Nayarita, muy cerca de la Venecia Nayarita. Viejo ahora, quiere conocer la Acaponeta Griega y la Mexcaltitán Italiana. Se irá de viaje.



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## La publicidad moderna

**\*\*Hasta donde llegan los mercadólogos de la cadena OXXOS, que queman sus tiendas en Michoacán, con tal de llamar la atención y hacerse publicidad**

Pues no cabe duda que los que somos de la tercera edad, cada día nos sorprendemos con las nuevas formas de comunicación y difusión de los productos, de las cosas, de las personas, y no es que seamos viejitos, de ninguna manera, es que realmente las nuevas formas de comunicación son realmente sorprendentes, sin lugar a dudas que ni por asomo imaginamos que por ejemplo un día veríamos muchachas anunciarse como sexo servadoras y poner sus números telefónicos, en una red social o plataforma llamada tik tok, desde luego que ustedes ya se imaginan que cuando hacen estos anuncios tales chamacas enseñan sus cuerpos semidesnudos, y ahí mismo ponen el tipo de servicio que están dispuestas a dar previo a un buen arreglo económico, es decir a lo que cobran ellas, para que me entiendan ustedes, son anuncios de prostitutas pero en tik tok, y si creen que tales anuncios están disfrazados con algunos subterfugios para disimular que tales damas están vendiendo su cuerpo en forma de lo que se llama prostitución, pues les puedo decir que están equivocados totalmente.

En estas plataformas en donde eventualmente se usa el Facebook, ponen los teléfonos, los servicios, los horarios y en determinadas circunstancias agregan la frase: "hago lo que tu quieras".

Yo lo más avanzado que vi en materia de publicidad de prostitución, fue en el periódico impreso llamado "Matutino Gráfico", en donde llegaron a publicarse hasta cinco o seis planas tamaño tabloide con las fotos de chicas, los nombres de éstas, y los teléfonos de las casas de cita a donde se les podría contactar.

Por cierto que hubo muchos reclamos por la publicación de esa publicidad de tales chicas, las que dicho sea de paso, nunca usaron sus fotos reales, eran fotos sacadas de revistas o del internet con la que promocionaban su mercancía carnívora.

Pero amigos, y amigas, ayer sí me sorprendí por la modernísima y costosísima forma en la que las tiendas Oxxos del estado de Michoacán, hacen su publicidad.

Y claro, cuando vi la forma, bueno luego me enteré por el presidente de la república, el licenciado ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, que lo que estaban haciendo los OXXOS de Michoacán, era pura publicidad.

Digo, me sorprende porque no creí que estuvieran tan necesitados de hacerse notar, al grado de hacer lo que estaban haciendo

para hacerse notar.

Pues así es amigos, este fin de semana uno de los muchos fines de semana violentos en el país, con un saldo de casi 280 asesinados, yo estaba asustado por tanta sangre, pero gracias a Dios que el presidente Andrés Manuel López Obrador, tanto a mí como a cientos de mexicanos más que andábamos un poco aterrados, nos calmó el ánimo, ya que afirmó que los hechos violentos, incendios y bloqueos en municipios en Michoacán fueron parte de un acto propagandístico, pero celebró que no se cobraron vidas humanas y «ya se recobró la paz».

Durante su conferencia de prensa de ayer por la mañana, el mandatario afirmó que la quema de Oxxos solo fue publicidad, pero tras la intervención de fuerzas federales y estatales se lograron detenciones con «saldo blanco».

Estas fueron las palabras del señor LÓPEZ OBRADOR: "Lo de Michoacán ya se está atendiendo, fue un acto también más que nada publicitario, propagandístico. Tomas, quemas de vehículos, dos incendios en Oxxo y ya, básicamente".

Yo estoy seguro que los que están manejando el márketing de las tiendas Oxxos, en Michoacán, superan al señor JEFF BEZOS, de AMAZON, y al joven Israelí MARK ZUCKERBERG, de FACEBOOK, de ELON MUSK, ni siquiera vale la pena hablar, comparado con la forma de hacer publicidad de parte de OXXOS, de Michoacán, es un niño de pecho.

Por otra parte, me consuela también que el señor presidente exprese en sus propias palabras que: "Lo de Michoacán ya se está atendiendo, fue un acto también más que nada publicitario, propagandístico. Tomas, quemas de vehículos, dos incendios en Oxxo y ya, básicamente", fíjense, durante el fin de semana Michoacán sufrió balaceras, bloqueos carreteros, quemas de negocios, tiendas, y autos en varios municipios, en hechos presuntamente relacionados a un pugna entre Los Viagra y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), pero por fortuna, "nada de violencia", todo esto que ustedes leyeron y que el señor presidente dijo, fue un montaje para hacer publicidad a las tiendas OXXOS, lamentablemente la población de cuando menos tres municipios, que fueron los que vivieron este infierno, no sabían que todo era para hacerle publicidad a las tiendas OXXOS...genios, genios y más genios, estos publicistas de OXXO...hasta mañana

## CANDIDATOS EN SEMANA Y MEDIA

Por Juan Alonso Romero

**LAS DEFINICIONES**  
Cada 6 años se da en México la definición de quienes serán los candidatos a la Presidencia de la República por parte de los Partidos políticos nacionales. Antes — igual ahora —, la clase política de cada partido y del país, esperaban las señales que salían de Palacio Nacional. Unas, sabíamos todos, que, desde el arranque de las aspiraciones, ya estaban dadas, pero eran semi veladas. Porque se notaba en algún detalle, que el peso de los dados, se inclinaba más a favor de alguno de los personajes que se mencionaban. Otras se enviaban sólo para confundir a los mismos aspirantes, a los medios de comunicación y a la opinión pública. Al grado que varias veces, causaban confusión al interior del mismo partido de quien iba a ser el elegido. No se diga de las confusiones que se ocasionaban al interior del gabinete.

### EL DOMINO 3

El domingo 3 de septiembre, se sabrá el resultado de encuesta y votación en el Frente Opositor, que representa al PAN, PRI y PRD. Todas las definiciones serán en septiembre, en su inicio y en la primera semana. Los analistas políticos siempre han señalado con lógica, que, por la oposición, la candidata será Xóchitl Gálvez. Por el motivo sencillo, que es la que más ha crecido en las encuestas. Dan como ejemplo, que en la primera etapa para seleccionar a quienes participarían en los foros de debates o temáticos, todas y todos se apoyaron en las estructuras de sus partidos al 100%. Xóchitl no, sin embargo, obtuvo casi el 90% de la votación de apoyo, de los ciudadanos sin partido. Eso habla de dos cosas.

\*Aceptación popular. Por parte de los ciudadanos, que ya no quieren a personajes tradicionales, impuestos desde la partidocracia. Ni de las dirigencias duras, buscadoras de posiciones plurinominales para ellos, ellas y sus cercanos. Que, en afán de ganar sus canonjías, quieren todo para el grupo político que domina al correspondiente Comité Nacional.

+Discurso nuevo, fresco y sencillo. Que conecta con el pueblo anónimo, con el chofer, el tendero, el ciudadano que llena al transporte urbano día a día. De aquéllos que no tienen santo de devoción política, ni están afiliados a ningún partido político.

### EL MIÉRCOLES 6

El miércoles 6 de septiembre, Morena dará a conocer el resultado final de su encuesta, para definir a su candidata o candidato. Casi todos los analistas dicen y ven, que ya "alguien" con el truco de Maradona, en el mundial de futbol, ya puso "la mano de Dios" en una mujer. A la que se le dotó de la posición privilegiada de la Jefatura de Gobierno de la Capital y se le ha protegido en fallas de seguridad, accidentes del metro y más. A la que se define en la pinta de bardas de todo el país así: #ES CLAUDIA.

El motivo es que se justifica este resultado, por su posición en las encuestas.

Independientemente de que Marcelo Ebrard haya protestado por lo que calificó como "acarreo" de personas a los eventos públicos de ella. E igual denunciara la preferencia en su favor, de las casas encuestadoras.

### DESPUÉS

Como en toda tormenta, hay algún apoyo para las y los damnificados. Este ejercicio interno, que todo mundo conoce como "operación cicatriz", se irá aplicando tanto en Morena, como en el frente opositor.

En Morena ya existe un manual de cirugía política, de lo que pasará con los cinco — 5 — que no quedarán. Se ven posiciones ya mencionadas y conocidas. A las cuales comúnmente se les ha denominado por el pueblo "huesos" y por los analistas como "premios de consolación".

### ¿Y MARCELO?

Si ese fuera el panorama donde contendrán por la Presidencia de la República dos mujeres, todos los analistas políticos se preguntan, que hará Marcelo Ebrard. Para donde decidirá irse. Cual podrá ser ahora su reacción. Porque antes ya había hecho una denuncia fuerte, que, a juicio de muchos juristas, ameritaba intervención de la Fiscalía de la República. Pero que, en tan sólo 24 horas, él mismo fue desdibujando, para que todo se viera como una queja "resuelta satisfactoriamente". Cosa que nadie de los medios vio así. Esa queja no se resolvió. Alguien aquíetó a Marcelo.

### CARGADA A LA ANTIGUA

Muchos analistas tienen la percepción de que hay poco nuevo en la selección de los candidatos en el país. Sienten, perciben e incluso comentan, que el famoso "dedazo", no ha muerto. De tal manera que si esto fuera así, habría que preguntarse si después de eso, si continuará la "cargada". Una parte de los comentaristas políticos dicen que si habrá cargada. Pero que hábilmente le llaman ahora concertaciones, reacomodos y negociaciones.

### LOS DEMÁS

Los cinco que no queden de Morena, de acuerdo con el sistema que ya es conocido de todo mundo, todos quedarán acomodados. Bien, muy bien acomodados. E igualmente sucederá con Noroña de quien muchos analistas dicen que levantó las mano, para eso, para ser tomado en cuenta. También pasará lo mismo con Velasco del PVEM. Los tres de Morena, tienen afortunadamente oficio político. Sabían a lo que le entraban y sus posibles consecuencias. Consecuencias favorables para los tres. Ni duda cabe. A Adán Augusto muchos ya lo ven de nuevo en el gabinete. O como líder de la Cámara de Diputados o en la de Senadores. O quizá en el gabinete. A Marcelo lo ven como líder de la Cámara de Senadores, de Diputados o en el gabinete. A Ricardo Montreal, lo ven como candidato por la Ciudad de México. Posición a la que desde hace años ha aspirado.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

**Miguel Ángel Navarro Quintero y sus colegas apoyan entrega de los libros de texto**

## NUEVO RESPALDO DE LAS Y LOS MANDATARIOS DE MORENA, AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

### PRECISIONES DEL MANDATARIO NAYARITA

Nuevamente se ve la solidaridad y el respaldo de las y los Gobernadores de la Cuarta Transformación a favor de la separación de poderes como principio básico de nuestra Constitución y en apoyo directo al Presidente de la República.

Así lo hizo saber el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien se suma a la lucha del Ejecutivo Federal en pro de un mejor país.

El doctor Navarro escribió en sus redes sociales: "Las y los Gobernadores de la Cuarta Transformación estamos a favor de la separación de poderes como principio básico de nuestra Constitución. Apoyamos al señor Presidente de la República en esta lucha".

### QUE LOS MINISTROS LOS DESIGNE EL PUEBLO

A nivel nacional, los gobernadores morenistas arrecian sus críticas contra la SCJN y anuncian que apoyarán la entrega de libros de texto.

"Los niños de todo México podrán contar con el material didáctico elaborado por la Secretaría de Educación Pública en tiempo y forma", manifiestan.

De hecho, varios estados ya obtuvieron un amparo para no entregar los materiales en las escuelas, pero los

mandatarios estatales pertenecientes a la 4T aseguran que dan su total respaldo a los nuevos libros de texto gratuitos en el regreso a clases para el ciclo escolar 2023-2024 aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación indique lo contrario.

La verdad es que existen algunas entidades como el Estado de México y Chihuahua que lograron obtener un amparo para frenar la entrega de los materiales, pero para los gobernadores morenistas no hay ningún pretexto para que los menores de edad comiencen el año de forma adecuada.

### EL COMUNICADO CONJUNTO

Por medio de un comunicado, declararon que la Suprema Corte está decidida en frenar la distribución de las herramientas de estudio de niños y niñas de educación básica, por lo que respaldan totalmente el proyecto de la SEP y del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Resaltan que en la SCJN "hay servidores de grupos de interés y facciones conservadoras" y no del pueblo de México.

"Eso queda claro al impedir la distribución de los Nuevos Libros de Texto Gratuito en algunos estados, al proteger a evasores fiscales y, en lo que es un máximo absurdo, al pretender fallidamente, destituir al propio presidente de la República".

Los gobernadores morenistas reiteraron su respaldo al material de la SEP y subrayan que ya es tiempo que los ministros sean elegidos por voto popular, todo ello ante las "trabas" que ha interpuesto la SCJN y no están de acuerdo con que la educación de millones de menores sea frustrada en el intento de la oposición de retener los libros.

Además, exhortaron a los mexicanos a exigir que cada uno de los miembros de la Suprema Corte en un futuro puedan ser elegidos por medio del voto de la gente y no por designación como se efectúa normalmente.

### VOTO LIBRE Y UNIVERSAL PARA SACAR MINISTROS

"Nos pronunciamos porque los integrantes de la SCJN sean electos, no ya a través de componendas partidistas y favores presidenciales a unos cuantos, sino a través de voto universal, libre, directo y secreto del pueblo de México, tal y como sucede con los poderes Ejecutivo y Legislativo", detallan en su comunicado.

Apuntan que la decisión de otorgar amparos violenta directamente los artículos 1, 2 y 4 de la Constitución Mexicana y a la Ley Estatal de Educación que obliga a los gobiernos locales a entregar en tiempo y forma los materiales que usarán los niños de primaria.

VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881-12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERMI 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savitron No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpepor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Mandatarios por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

## Las aspiraciones son legítimas, los tiempos no reprocha Alba Cristal a políticos incongruentes

“En ese sentido entender que el encargo tiene un periodo y como servidores públicos tenemos el compromiso de concluirlos por completo”, señaló la presidenta del Congreso Local

**Fernando Ulloa Pérez**

Después de que el gobernador Miguel Navarro Quintero declarara públicamente, que los políticos que asumen un cargo de elección popular gracias al voto del ciudadano, no deberían de dejar el cargo para apoyar alguna campaña política, la diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, dijo coincidir con la ideología del mandatario estatal. Explicó que cuando el ciudadano emite un voto a favor de un candidato o candidata, esta acción dentro del mundo de política se debe de aquilatar porque el pueblo está depositando su confianza en un aspirante a un cargo público: “Y debemos de trabajar siempre para el pueblo y por el pueblo, más allá del tema político”.

Sin embargo, Alba Cristal Espinoza Peña refirió que cuando llegan los

tiempos electorales quienes viven de la política se calientan: “En el buen sentido de la palabra, porque les gusta y les llama la política y entiendo que esta es una efervescencia natural y entiendo también que los derechos y las aspiraciones son legítimas, pero creo que deben de concluir sus encargos”.

Enseguida Alba Cristal aseveró que, como políticos y como seres humanos, se debe de fomentar el valor de la congruencia: “En ese sentido entender que el encargo tiene un periodo y como servidores públicos tenemos el compromiso de concluirlos por completo, porque seguramente más adelante, donde la normativa permita el poder solicitar una licencia para poder ocupar o buscar ocupar otro cargo, debemos de enfocarnos en nuestro objetivo y en nuestra encomienda, sin faltarle al pueblo”.



Generaciones con mayores ilusiones

## Inician alumnos un nuevo viaje de aprendizaje

En una muestra de apoyo y compromiso hacia la educación de calidad, el gobernador estuvo presente en la escuela primaria indígena “Watakame”, ubicada en la colonia El Ocho en Tepic

**Diego Mendoza**

En una jornada llena de esperanza y entusiasmo, el nuevo ciclo escolar 2023-2024 de educación básica ha dado sus primeros pasos sin contratiempos en el estado de Nayarit. Más de 246 mil niñas, niños y adolescentes han dado vida a las aulas una vez más, marcando el inicio de un periodo educativo cargado de promesas y oportunidades.

La apertura de las puertas de conocimiento también ha sido acompañada por el regreso de 13 mil 881 docentes a las 3 mil 034 escuelas de la región. En este emocionante regreso a las aulas, tanto educadores como estudiantes están listos para embarcarse en un viaje de aprendizaje y crecimiento mutuo.

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, presidió con orgullo el acto inaugural en la escuela primaria indígena “Watakame”, ubicada en la colonia El Ocho en la ciudad de Tepic. En una muestra de apoyo y compromiso hacia la educación de calidad, el gobernador estuvo acompañado por destacadas figuras en el ámbito educativo: Myrna Manjarrez Valle, secretaria de Educación; Elizabeth López Blanco, directora de los Servicios de Educación Pública del Estado



de Nayarit; y José Emilio Mejía Mateos, director de Gestión Escolar y Territorial de la Secretaría de Educación Pública.

Juntos, estos líderes educativos dieron el simbólico banderazo de inicio de actividades. Con palabras de aliento y motivación, instaron a las maestras y maestros a forjar una nueva y brillante historia para el estado, trazando su camino en línea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

“Por una educación de calidad y enfrentando los nuevos retos, con un gobierno honesto y transparente, construiremos un mejor Nayarit”, afirmó el

gobernador Navarro Quintero. Este compromiso en pos de la excelencia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes refleja una visión conjunta hacia un horizonte más prometedor.

El ciclo escolar recién inaugurado, se presenta como una plataforma para el cambio, la innovación y el progreso educativo en Nayarit. Con el respaldo decidido de las autoridades y la determinación de todos los actores involucrados, este ciclo augura el florecimiento de un sistema educativo que inspire y moldee a las futuras generaciones.



Con un emotivo evento

## Celebran DIF y Gobierno el Día de los Abuelos

En cada una de ellas y ellos, hay sabiduría, paciencia, alegría, pasión y amor: son nuestras abuelas y abuelos, a quienes les homenajeamos su existencia y con respeto y admiración, les reiteramos que cuentan siempre con nuestro cariño y respaldo



**Yuvia Ulloa**

En el estado de Nayarit se celebra con gran alegría y emotividad el Día de los Abuelos, una fecha especial que rinde homenaje a la invaluable contribución de los abuelos en la vida familiar y en la sociedad en general. Esta celebración, que tiene lugar el 28 de agosto de cada año y que en la entidad se llevó a cabo en el auditorio Amado Nervo a través del Sistema DIF Nayarit y Gobierno del estado busca reconocer la sabiduría, experiencia y amor que los abuelos aportan a las generaciones presentes y futuras.

El Día de los Abuelos en el estado es una oportunidad para que las familias se reúnan y expresen su gratitud y cariño hacia sus abuelos. Durante esta jornada, se realizan diversas actividades que resaltan la importancia

de la conexión entre la sociedad y el papel fundamental que desempeñan los abuelos en la formación de valores, tradiciones y enseñanzas a lo largo de los años.

En cada uno de ellos, hay sabiduría, paciencia, alegría, pasión y amor: son nuestras abuelas y abuelos, a quienes les homenajeamos su existencia y con respeto y admiración, les reiteramos que cuentan siempre con nuestro cariño y respaldo.

Durante el evento la doctora Beatriz Estrada Martínez manifestó que las personas adultas contarán siempre con el apoyo y respaldo del DIF estatal: “Yo las quiero felicitar a todos y cada uno de ustedes porque la verdad son el pilar fundamental para este DIF estatal que seguirá trabajando con el mismo empeño para lograr llevar a ustedes el bienestar y mejorar la calidad de vida de cada uno a través de los programas sociales que se desarrollan y se llevan a cabo dentro de esta institución, estamos aquí para atenderlos, son ustedes la felicidad de la familia”.

Por su parte el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, abundó: “Las personas grandes como nosotros y yo siento un gran honor ser parte de ustedes, no venimos a jugar en la vida, tenemos una enfermedad que se llama obsesión por cumplir las cosas, no nos gusta dejar las cosas a medias, yo les felicito a todas y todos ustedes, que nos hermanemos en este momento, el regalo material se les da a ustedes, pero el regalo del alma y corazón nos los dan ustedes a Beatriz y a mí para seguir gobernando con hermandad y humildad”.

Es importante mencionar que durante el evento más de 600 personas adultas mayores disfrutaron de la celebración que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, organizaron para ellas y ellos.



Y no afectar economía de padres de familia

## Pide Myrna Manjarrez ajustes de útiles escolares

“Se deben de utilizar lo necesario: lápiz, colores, regla, juego geométrico y los papás no están obligados a comprar ciertas marcas”, dijo la secretaria de Educación en Nayarit



**Óscar Gil**

Llama la secretaria de Educación en Nayarit, Myrna Manjarrez Valle, a planteles educativos para que ajusten las listas de útiles escolares básicos, con la finalidad de no impactar la economía de las familias nayaritas, además de pedir materiales de ciertas marcas que pudieran inflar el costo de estas listas. “No podemos estar viendo listas de otras escuelas, en las escuelas no se deben de vender estos materiales y deben de utilizar lo

necesario, el lápiz, los colores, regla, el juego geométrico de acuerdo con el grado de cada niña y cada niño”.

Reiteró a los padres de familia que no están obligados o condicionados a comprar ciertas marcas: “No se debe de abusar de la economía de los padres, hay que recordar que hay mamás solteras, hay que considerar que necesitamos apoyar a los padres de familia, lo importante es, dar o impartir los conocimientos, que los alumnos obtengan de nosotros, de la escuela un

aprendizaje que les ayude a ser mejores”.

Finalmente, la responsable de la educación en Nayarit recordó que las cuotas escolares no son obligatorias y si las hay, se deciden por consenso y en reuniones entre padres de familia, por grupos: “Pero hay ocasiones que el padre de familia no cuenta con el recurso por lo que no es obligatorio, el artículo tercero marca una educación laica, gratuita y obligatoria, nosotros estamos dispuestos a otorgarla de esa manera”.

Nayarit en su escenario

# Educación, mejor remedio contra la discriminación

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

En Nayarit, las actitudes discriminatorias han aumentado. El porcentaje de personas víctimas de discriminación aumentó de un 13 a un 18 por ciento de 2017 a 2022. Esto amerita una atención especial en una entidad que hasta hace poco había sido un espacio de respeto a los demás. El indicador nos muestra la importancia de la postura que ha mantenido al respecto el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero que desde su campaña, ya sostenía que *"Tenemos que sepultar los crímenes de odio y poner fin al linchamiento social"*.

Toda la vida es discriminación. Discriminamos cuando elegimos un camino y excluimos otro u otros. También discriminamos cuando elegimos un oficio, una profesión, excluyendo otras. Incluso discriminamos cuando elegimos a los amigos y en ocasiones hasta a familiares. No es incorrecto discriminar, pues eso lo hacemos a diario en repetidas ocasiones.

La discriminación adquiere matices profundamente negativos cuando esta lleva carga de odio o de repulsión. Se discrimina a quien lleva un piercing o un tatuaje, presuponiendo que esas personas son adictas a drogas, vagancia o criminalidad. Se discrimina cuando se excluye a una persona por el color de su piel, por ser morena (o blanco, o negro, o albino).

Se discrimina también por la situación económica de una persona. Esa discriminación se muestra como repulsa, como desprecio, a quien posee recursos económicos escasos, que es "pobre".

La discriminación se manifiesta también cuando una persona muestra desprecio por el oficio que ejerce otro individuo. Se desprecia a quienes se dedican a recoger la basura en la ciudad. Se desprecia a quien se dedica a limpiar en las ciudades, los sistemas de drenaje sanitario.

En repetidas ocasiones vemos que se

discrimina por el origen nacional de una persona. Se le desprecia a los migrantes que se desplazan de centro américa hacia nuestro país, o a los que van de nuestro país al sur de los Estados Unidos. En este caso, la discriminación se manifiesta como racismo, como rechazo a las personas que provienen de otras naciones.

La discriminación adquiere un matiz absolutamente inaceptable, cuando se niega el ejercicio o reconocimiento de los derechos humanos, a personas por su color de piel, por su oficio, por su género, por su situación económica. Esa discriminación no puede ser aceptable porque se manifiesta como una forma de violencia. La discriminación se manifiesta como violencia cuando niega el derecho humano de los demás.

En Nayarit existen historias de discriminación. Esas historias las pueden relatar las personas afrodescendientes o que migraron desde China hasta el estado de Nayarit.

Ahora, esa discriminación se suele ocultar con actitudes de aparente respeto. De diferentes maneras puede uno percatarse de las actitudes discriminatorias o francamente racistas. El chiste es una de esas formas en las que se oculta la discriminación. Se hacen chistes en los que se ridiculiza a las mujeres, a las personas de la comunidad LGBTQ o a las que poseen piel oscura.

Cuando se "cuentan" esos chistes, para ridiculizar a las mujeres, a los negros, a los homosexuales, tanto el que lo describe como el que se ríe, muestran algo de esa actitud discriminatoria. Se trata de una actitud de desprecio que conlleva discriminación, pues así se describe a personas con limitaciones intelectuales o que no merecerían respeto.

Se suele discriminar, en una lógica excluyente, por razones diversas: por el origen étnico o nacional, color de piel, la cultura, el sexo, el género, las preferencias

religiosas, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria. Hasta el embarazo es un motivo para que algunas personas discriminan. A ello se deben sumar otras formas de discriminación motivadas por la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares o el idioma. La discriminación hace un daño enorme a partir de los antecedentes penales, pues en repetidas ocasiones cierran las puertas al empleo, o a la reinserción social del ciudadano.

Las actitudes de rechazo a personas con hábitos diferentes a los nuestros, es casi un asunto cotidiano. Debemos educarnos y educar en el respeto a los demás, sea cual sea su condición o características.

Todas las personas merecen respeto. Los chistes que se suelen hacer contra algunas personas o grupos sociales, no ayudan en nada, excepto a socializar el racismo, el clasismo, la intolerancia religiosa.

Parece increíble qué, en un país con tantos pobres, con una población originaria que históricamente ha sido objeto de despojos y marginación, se manifieste la discriminación por esas dos causas.

En Nayarit, la presencia de extranjeros es histórica desde los procesos de conquista y colonización. No obstante, las actitudes xenófobas contra inmigrantes chinos y negros, fueron evidentes y causantes de dramas humanos. Esa actitud sigue presente en buena parte de la población. Esa actitud de desprecio, de falta de respeto, no es exclusiva de un grupo social. ¿Cuántas veces hemos visto que una persona de origen indígena, se burla de un afrodescendiente? ¿Cuántas ocasiones hemos sido testigos de una persona con recursos escasos, hace mofa de un pepenador o de un mecapanero?

En Nayarit hay una agenda pendiente, la de la educación para que nos respetemos mutuamente. La educación en casa, en los medios y en la escuela, son espacios fundamentales para aprender ese enorme valor, el del respeto a los demás.

## EL CHISTE DEL DINERO

### GANAR LA LOTERÍA ¿LA SOLUCIÓN PARA TUS PROBLEMAS ECONÓMICOS?

Judith Chávez.

Revisando las noticias del día me topé con una nota con la que se daba a conocer la bolsa ganadora del Melate, la nada despreciable cantidad de \$4,652,383.60 pesos, ¡una belleza! Seguramente para el ganador, significa la solución de sus problemas financieros y la anhelada libertad financiera. Sin embargo, según las estadísticas, el 70% estos nuevos ricos, a la vuelta de 5 años (máximo) están viviendo en la misma situación en la que estaban antes de haber ganado el premio. Ganar dinero en los juegos de azar está lejos de ser la solución a todos los problemas de dinero y un camino más seguro hacia la felicidad.

Ganar dinero en los juegos de azar puede ayudar a solucionar problemas económicos inmediatos, dar una dosis de alegría y tranquilidad sobre el futuro económico asegurado. Según estudios, casi el 80% de los ricos por azar dilapidan su fortuna en menos de una década.

La clave de esta hecatombe financiera se encuentra en la forma de gastar el dinero. Como ocurre cuando te dan un aumento y amoldas tu nivel de consumo a tus ingresos, muchas personas hacen lo mismo con los premios, solo que en este caso los cambios tienden a ser drásticos. Lo primero suele ser dejar el trabajo, pagar deudas, comprar casa y cuando ya no saben qué hacer, seguir gastando.

Si tú tienes la suerte de recibir el dinero de esta manera, lo más recomendable es buscar asesoría con experiencia en la gestión de inversiones y patrimonios, cuidar los aspectos fiscales, pagar todas tus deudas y optar por diversificar parte del dinero en inversiones que te generen flujo de efectivo y, sobre todo, sé muy discreto. Gestiona la emoción con contención y en la más estricta intimidad, esto evitará tener que lidiar con presiones que te puedan conducir a tomar decisiones precipitadas.

En el Centro de Justicia Familiar

## Ayuda incondicional para mujeres violentadas

A las mujeres que sufren violencia física, una vez que son recibidas en el Centro de Justicia Familiar, se les prepara psicológicamente para que se integren a un nuevo estilo de vida

Fernando Ulloa Pérez

Cuando una mujer llega al Centro de Justicia Familiar, porque ha sido violentada por su pareja o cónyuge, se le atiende de manera inmediata, la recibe la trabajadora social, se le brinda atención psicológica y se le resguarda con el propósito de proteger su integridad física y la de sus hijos, cuando llegan al lugar

con sus pequeños, así lo informó la directora general del Instituto para la Mujer Nayarita, Margarita Morán Flores.

Explicó que existen casos en donde las mujeres que sufren violencia física, después de ser golpeadas en sus hogares salen huyendo y se les brinda la atención inmediata e incondicional.

Explicó que las mujeres que sufren violencia física, una vez que son recibidas en el Centro de Justicia Familiar, se le prepara psicológicamente para que se integren a un nuevo estilo de vida: "En caso de que su vida esté en peligro se le canaliza a otro estado de la república para que empiece una nueva vida libre de violencia".

Morán Flores explicó, que existen casos en los que a las mujeres violentadas se les consigue una casa de renta, se le solventa el pago del primer mes y se realiza el depósito del primer mes de garantía que solicita el arrendador.

Dijo que apenas la semana pasada, en uno de los refugios de la entidad había cinco mujeres que sufrieron violencia familiar, una de ellas estuvo a punto de perder la vida a manos de quien era su pareja sentimental: "Ella aún permanece en este lugar y ahí la mantendremos hasta que esté preparada para enfrentarse a un nuevo estilo de vida, el resto, que eran cuatro mujeres ya salieron".

EDICTO

José Héctor Castañeda Zepeda  
Por quien resulte ser Albacea.

Dentro del Juicio Civil Ordinario, del expediente número 267/2013, promovido por Edgar Salvador González Hernández, en su carácter de Apoderado General de la Moral ABC Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, se hace de su conocimiento que mediante el auto de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, el procedimiento se encuentra suspendido, en virtud de que a la fecha de hoy, no se ha podido encontrar representante del de cuyos José Héctor Castañeda Zepeda; en consecuencia y de acuerdo a lo establecido por el artículo 278 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, y dado que fueron notificadas las partes para que acreditaran tal representación, transcurrido ya el término de quince días sin que lo hubieran hecho; por lo que se ordena citar a quien resulte ser Albacea de José Héctor Castañeda Zepeda, lo anterior en el entendido que de no comparecer dentro del término concedido, se reanudará el trámite del sumario con la intervención del Ministerio Público.

Atentamente,  
Tepic, Nayarit, a 24 de agosto de dos mil veintitrés.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.



Dictan cátedra Julián Gascón Mercado

## Conmemoran 54 años de la fundación de la UAN

La Dra. Sylvia Schmelkes es la única mexicana que formó parte del grupo de expertos de la UNESCO para el estudio de la contribución de instituciones de educación superior al desarrollo sostenible

**Redacción** contribución de instituciones de educación superior al desarrollo sostenible.

La Cátedra Julián Gascón Mercado "Reporte EGU 2030. Acciones impulsadas por el conocimiento. Transformando la educación superior para la sostenibilidad global", fue dictada por la Dra. Sylvia Schmelkes, esta mañana en el marco de la conmemoración por los 54 años de fundación de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

La Dra. Sylvia es la única mexicana que formó parte del grupo de expertos de la UNESCO para el estudio de la

"En la UAN hemos asumido a la responsabilidad social universitaria como una política transversal para incorporarla en todo lo que hacemos; entonces ¿qué hacer para que las universidades participen más activamente en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible?", fue una de las preguntas que realizó la comunidad universitaria y explicó la Dra. Sylvia en su cátedra.

## Cumplido su encargo partidista Se reintegra Geraldine Ponce a la alcaldía de Tepic

"En el caso del jefe de gabinete, Alejandro Galván Araiza, él habría solicitado un permiso sin goce de sueldo, el cual fenecía a partir del día de hoy lunes, por lo tanto él a partir del día de hoy también ya debe de estar en funciones", dijo el contralor municipal Carlos Cedano Saucedo

Óscar Gil



Este lunes 28 de agosto y tras el vencimiento de la licencia solicitada y aprobada por el Cabildo, regresó a sus tareas habituales como alcaldesa de Tepic, Geraldine Ponce Méndez, confirmó el contralor municipal del Ayuntamiento de Tepic, Carlos Cedano Saucedo.

Explicó que la reincorporación de la presidenta municipal se dio a muy temprana hora de este lunes 28 de agosto, por lo que Ponce Méndez ya se encuentra plenamente en funciones: "Tengo entendido que en el caso del jefe de gabinete, Alejandro Galván Araiza, él habría solicitado un permiso sin goce de sueldo, el cual fenecía a partir del día de hoy lunes, por lo tanto él a partir del día de hoy también ya debe de estar en funciones".

El funcionario municipal reveló que por no estar dentro la propia ley, la alcaldesa suplente, señora Leticia Araiza, queda exenta de algún tipo de pago o bono especial de productividad por el hecho de haber atendido la citada suplencia.

"Recordemos que el tema deviene de un tema de elección popular, ha sido materia de debate incluso en redes sociales, el hecho de que hay un titular de la presidencia municipal que fue reconocido por el Instituto Estatal Electoral donde se establece que el propietario de la presidencia municipal, quien ganó la elección vaya y quien entra en funciones no.

"En el caso del suplente nada más hay

que tener en consideración que el suplente nunca entra en funciones, salvo que se dé una cuestión de licencia, al reincorporarse la presidenta con licencia, Geraldine Ponce ya a sus funciones, pues en este caso quien fungía como suplente y que entra en vigor a partir de la licencia que le fue concedida a la presidenta municipal, ya queda sin efectos, entonces no hay bono especial alguno de por medio para la suplente"

En los 20 municipios de Nayarit

## Garantizada seguridad en planteles educativos

En esta ocasión y desde temprana hora se activó la seguridad aérea por parte de la corporación policiaca a través de drones, explicó Jorge Benito Rodríguez

Fernando Ulloa Pérez



A partir de este lunes 28 de agosto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Policía Estatal, llevará a cabo diversas acciones para garantizar un regreso a clases seguro en los veinte municipios del estado, así lo informó el Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

El funcionario estatal comentó que además de hacer acto de presencia los uniformados en los diferentes planteles educativos de la entidad, los agentes brindaron acciones de seguridad vial para evitar hechos

de tránsito y delitos en las zonas escolares.

Es importante mencionar que en esta ocasión y desde temprana hora se activó la seguridad aérea por parte de la corporación

policíaca a través de drones.

Rodríguez Martínez puntualizó que estas acciones por parte del gobierno de Nayarit se estarán llevando a cabo constantemente con el único propósito de garantizar la tranquilidad y la seguridad de los estudiantes, de los docentes y de las familias que diariamente acuden a los planteles educativos de todo el territorio nayarita.



EDICTO

**NOMBRES: JOSÉ JACOB CORTÉS LEDESMA, CARLOS ALFREDO RÍOS HERNÁNDEZ, Y A LA EMPRESA GRUPO MINERO IMEX S.A.P.I DE C.V REPRESENTADA POR MIGUEL ÁNGEL NUÑEZ CALLEJAS.**

**EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2016-BADEBA/031**

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto a los ciudadanos **JOSÉ JACOB CORTÉS LEDESMA, CARLOS ALFREDO RÍOS HERNÁNDEZ**, y a la empresa **GRUPO MINERO IMEX S.A.P.I DE C.V** representada por **MIGUEL ÁNGEL NUÑEZ CALLEJAS**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2016-BADEBA/031**, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**PRIMERO. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, remítase a más tardar el veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto...**"

Tepic, Nayarit; veintitrés de agosto de dos mil veintitrés

**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

DCR/ LPLT

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157  
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65  
www.asen.gob.mx

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

### ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES

**Ninguna forma de discriminación puede justificarse**

La discriminación impide el ejercicio de los derechos humanos de manera igualitaria y hace vulnerable a la persona o grupo social al que se discrimina.

Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

**¡No lo permitas!**  
Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089



#ProtegerYServir



## Achacan robo calificado a diputada por MORENA

**\*Si María Belén Muñoz no asiste a próxima audiencia, podría girarse orden de aprehensión**

Oscar Verdín Camacho/  
relatosnayarit

Un juez de Control podría girar orden de aprehensión en contra de María Belén Muñoz Barajas, diputada local por el partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en caso de que no atienda un nuevo citatorio para la continuación de una causa penal que se le sigue por el probable delito de robo calificado.

El viernes 25, Muñoz Barajas presentó un escrito ante autoridades judiciales, refiriendo que no podría presentarse a una audiencia de este lunes, para lo cual anexó una invitación a un evento en Estados Unidos, entre los días sábado y domingo, en su calidad de representante del Congreso del Estado como presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, Gestoría Social y Grupos Vulnerables.

María Belén fue citada para el seguimiento de un proceso relacionado con el probable robo de diversa artesanía y otros objetos del Colectivo de Artesanos de los Cuatro Pueblos Originarios, que presidió, aunque hace unos años fue retirada del cargo.

De hecho, a la audiencia asistió como parte ofendida la señora Alicia de la Cruz Carrillo, presidenta del mencionado Colectivo de Artesanos, acompañada de una intérprete.

María Belén Muñoz fue denunciada hace unos años; de hecho el expediente judicial inició antes de ser diputada, sin embargo, ya en el cargo legislativo el asunto dio un vuelco y se pretendió terminarlo por sobreseimiento. Frente a ello, la asesoría legal del Colectivo de Artesanos presentó apelación para que el asunto fuera revisado por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y, posteriormente, por un Tribunal Colegiado, que de hecho ordenó reiniciar el proceso con una perspectiva intercultural.

Además de las dos mujeres citadas en la audiencia, una más en el área del público movió la cabeza en sentido negativo, visiblemente molesta por la ausencia de la legisladora.

La asesoría consideró que la inasistencia de Muñoz Barajas no estaba justificada porque el documento presentado era sólo una invitación, mientras que la agencia del Ministerio Público y un defensor público estuvieron de acuerdo en que la audiencia fuera reprogramada, como finalmente concedió el juez del caso.

Según fue explicado, la justificación se sustenta porque la invitación al evento en Estados Unidos tiene fecha de 15 de agosto, mientras que la cita judicial se notificó el día 18.

Sin embargo, según pudo deducirse, las partes harían valer lo que consideren pertinente en caso de que la diputada no hubiera asistido al evento en Estados Unidos, lo que de ser así revelaría que hizo caso omiso al citatorio.

El juez precisó que como diputada, María Belén está obligada a representar al Congreso del Estado, lo que también abona a considerar la justificación.

La parte agraviada señalaría en su denuncia que la ahora legisladora sustrajo diversa artesanía del Colectivo de Artesanos, unos días después de ser revocada como presidenta del mismo.

Durante la audiencia de este lunes, en todo momento María Belén fue identificada como "la imputada."

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



Espacio multifacético

## Avanza a paso firme la Ciudad de las Artes Indígenas

El Programa de Mejoramiento Urbano, impulsado por el gobierno federal, busca fomentar el sentido de comunidad y brindar a los residentes y visitantes una experiencia inmersiva en el mundo del arte y la cultura indígena

Diego Mendoza

En un paso significativo hacia la promoción de la cultura y el arte, la construcción de la tan esperada Ciudad de las Artes Indígenas y del Andador Río Mololoa avanza a paso firme en la ciudad de Tepic, así lo constató el

titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, durante la supervisión de esta importante obra que forma parte del Programa de Mejoramiento Urbano.

La Ciudad de las Artes Indígenas, que se complementa con la adición del Andador Río Mololoa, se presenta como un bastión dedicado a la promoción y difusión de las riquezas culturales de la región. El proyecto se concibe como un espacio multifacético que engloba un foro para presentaciones artísticas, talleres de producción artesanal y creativa, y una acogedora cafetería para nutrir tanto los cuerpos como las mentes.

Esta imponente obra, refiriéndose al andador, está tomando forma en un

área de más de 11 mil metros cuadrados, destinados a conectar el epicentro de la creatividad y la tradición en la capital nayarita, que será la Ciudad de las Artes Indígenas, con el centro de la ciudad. Un componente esencial de este proyecto es la intervención del puente que cruza el río Mololoa.

Este Programa de Mejoramiento Urbano, impulsado por el gobierno federal, busca fomentar el sentido de comunidad y brindar a los residentes y visitantes una experiencia inmersiva en el mundo del arte y la cultura indígena. Con la inclusión de terrazas panorámicas y otras instalaciones, se espera que la Ciudad de las Artes Indígenas y el Andador Río Mololoa se conviertan en un punto de encuentro inspirador para los amantes del arte y la historia por igual.

A través de sus Cámaras de Comercio

## Suscriben acuerdo Estados Unidos, Canadá y México

Los representantes de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá vienen primeramente para encontrar las posibilidades y oportunidades que como nayaritas pudiéramos generar, informó José de Jesús Pérez López, secretario de Economía del gobierno de Nayarit

Oscar Gil

Este lunes suscribieron un convenio-memorándum de entendimiento las Cámaras de Comercio de Estados Unidos, Canadá y México, que viene generar condiciones muy favorables para que los sectores se constituyan en puente, para tener los enlaces con este mercado comercial de tan alta importancia.

José de Jesús Pérez López, secretario de Economía del gobierno de Nayarit, precisó que este convenio es en lo general y de acuerdo a las condiciones que genera nuestro estado y que son vocaciones bastante claras: "El tema del turismo, el tema por supuesto de todos los sectores primarios, Nayarit es un estado que

genera muchas condiciones favorables como ningún otro, seguramente y eso nos pone en la antesala pues de las preferencias".

Pérez López refirió que los representantes de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá vienen primeramente para encontrar las posibilidades y oportunidades que como nayaritas pudiéramos generar, con lo que nace y se hace en el estado de Nayarit.

"Acuérdense que somos un estado muy rico en ese sentido, que producimos más de ochenta productos primarios, de manera muy tradicional y las que estamos encontrando por supuesto, ahora no se trata nada más de vender volúmenes altos, grandes, sino más que nada generar condiciones favorables para los productores, darles valor agregado, el empaque, el envase, todo lo que tiene que ver con darle ya una distinción especial".

Precisó además que dicho intercambio permitiría generar nuevas fuentes de empleo, como las que ya se han generado hasta lo que va de la presente administración estatal: "Ese es el objetivo del señor gobernador, el doctor Miguel Ángel Navarro, que se generen las condiciones favorables para que se puedan proporcionar y ofrecer empleos bien remunerados y sobre todo empleos

que generen las condiciones sociales que se buscan, a la llegada de nuestra administración andamos arriba de los 20 mil nuevos empleos formales y esto se refleja en el trabajo que está haciendo el gobierno estatal de manera fuerte".



### EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, se encuentran en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del señor SALVADOR MAGALLANES MORENO, quien falleció con fecha 6 (seis) de Diciembre del 2022 (dos mil veintidós), otorgante del Testamento Público Abierto en que mediante Instrumento Número 62,663 (SESENA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES) TOMO CENTÉSIMO VIGÉSIMO QUINTO, LIBRO QUINTO, de fecha 26 (veintiséis) de Septiembre del 2017 (dos mil diecisiete), del Protocolo a cargo del licenciado José Luis Béjar Fonseca Notario Público titular de la notaría numero 13 (trece) en Tepic, Nayarit, se consigna el Testamento Ordinario bajo la forma de Público Abierto que otorgó el ahora extinto SALVADOR MAGALLANES MORENO, expresando su voluntad clara y terminante instituyendo como sus Únicos y Universales Herederos a los Ciudadanos, GUILLERMINA MARGARITA TORRES GOMEZ, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia respectiva, así como el carácter de albacea según lo estipulado en el propio testamento, lo anterior consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 25,848 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO) TOMO XLVII CUADRAGESIMO SEPTIMO-LIBRO VIII OCTAVO, del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.  
XALISCO, NAYARIT; MARZO 24 DEL 2023.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Barbarita Cárdenas.  
Se ignora su domicilio.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente número 174/2022 del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Villa Hidalgo municipio de Santiago Ixcuintla Nayarit, mediante acuerdo de fecha veintidós (22) de agosto del año dos mil veintidós (2022), se admitió en cuanto ha lugar en derecho proceda en la vía Civil Ordinaria la demanda que promueve en contra de José García Cárdenas, Barbarita Cárdenas, Director del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Dirección de Catastro del municipio de Santiago Ixcuintla y Dirección de Catastro Estatal, lo que se le hace saber que cuenta con un término de nueve días para que comparezca a la contestación a la demanda en su contra y oponga las excepciones si tuviera alguna que hacer valer y señalen correo electrónico y domicilio para recibir notificaciones en esta localidad "Villa Hidalgo" municipio de Santiago Ixcuintla Nayarit, apercibida que el silencio y las evasivas harán que se le tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no suscite controversia y que de no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, esto último con la consecuencia de que ya no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y practicarán respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente.

En caso de no comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 165 del Código de Procesal Civil, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le practicarán por medio de los estratos de este Juzgado.

ATENTAMENTE

Villa Hidalgo Nayarit; municipio de Santiago Ixcuintla; a quince (15) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

Licenciada Karina Sarahi Arreola Monroy.  
Secretaría de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial y en el de mayor circulación a nivel regional, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra.

## Detrás del lente “La pasión de hacer clic”

Por Luis Rivera

La fotografía es para mí un medio de expresión, es construir imágenes para describir historias, momentos y sentimientos; es la pasión de hacer clic a un instante. Siempre me visualicé con una cámara, desde pequeño trato de hacer fotos de todo tipo, pero considero que inicié en el mundo de la fotografía realmente hasta la universidad, después de tener un contacto con una clase real, de conocer conceptos básicos y sobre todo el observar el trabajo de diferentes fotógrafos, conocí el discurso de las imágenes.

Soy orgullosamente nayarita, nací en Puerto Vallarta, Jalisco, pero desde muy pequeño me trasladé a vivir a Tepic, en donde me desarrollé personal y profesionalmente hasta el día de hoy.

Egresé como licenciado en Comunicación y Medios por la Universidad Autónoma de Nayarit, llevo 12 años dedicado a la fotografía, explorando el retrato, el fotoperiodismo, la fotografía artística, documental y social; considero la fotografía como una terapia pasional.

El mundo de la fotografía me ha permitido participar en diversas exposiciones individuales como colectivas en diferentes foros en el estado, el país y algunos países de Latinoamérica, entre los que se destacan el Centro Estatal de Arte Contemporáneo “Emilia Ortiz”, el Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI), el Museo Regional de Nayarit, entre otros.

Algunas de las exposiciones individuales como colectivas en las que he participado

son: la Exposición Colectiva “Trasladar el Tiempo” dentro del Festival Internacional de Fotografía (FOTOCIMÉXICO) Red de la Imagen, Exposición Visión Panorámica del Arte Nayarita en el marco del Premio Estatal de Artes Visuales 2016, expositor de Fotografía en la exposición colectiva “Entre las Sombras y el Atardecer”, Exposición individual “Bailando en la Ciudad” y Serie Fotográfica “Los Máscaros”.

Los reconocimientos y premios que he logrado haciendo fotografía son motivación para seguir creando, aprendiendo, explorando y compartiendo. Logré ser becario del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), he sido acreedor del Premio Estatal de Periodismo Deportivo en las ediciones 2019, 2020 y 2022.

La fotografía se debe de compartir en todo sentido, tuve la oportunidad de participar y hablar de la producción de fotografía en aulas de la Facultad de Artes Digitales de la Universidad Nueva Galicia, así como en la licenciatura de diseño gráfico de la Universidad del Valle, participé en diversos foros, talleres y conversatorios en diferentes instituciones.

Actualmente me desempeño como docente de secundarias técnicas, docente de artes visuales en la Facultad de Artes Digitales de la Universidad Nueva Galicia, soy fotógrafo “FreeLancer”, realizador de proyectos fotográficos y colaborador del portal de información deportiva “Deportes Marcador”.



En Santiago Ixcuintla

## Cumplen con cancha en Campo de los Limones

El presidente municipal, Eduardo Lugo López, se declaró orgulloso por encabezar un Cabildo donde la prioridad es el bienestar de los santiaguenses

Óscar Gil

es no, pero en este caso hoy cumplo mi palabra, por lo que aprovecho la ocasión para agradecer a los regidores como mis mejores aliados”.

Lugo López se declaró orgulloso por encabezar un Cabildo donde la prioridad es el bienestar de los santiaguenses: “Porque a pesar de que somos de distintos partidos, hemos sabido ver por el beneficio popular, viendo siempre adelante, en beneficio del pueblo y esos son los buenos gobiernos, los que se ponen de acuerdo, no para repartirse el dinero, no, se ponen de acuerdo para hacer obras en beneficio y contenido social para todo el municipio, esto es tener un buen gobierno”.

Precisó que han quedado atrás los tiempos en donde había una pelea enorme entre Cabildo y el presidente en turno para ejecutar las obras, porque las obras venían infladas: “Este domo hubiera costado en otro gobierno cinco millones de pesos para poderse repartir entre regidores y presidente. Hoy estamos inaugurando una nueva era, una nueva forma de gobernar con alto contenido social, pero con mucha responsabilidad, en este ayuntamiento no estamos pidiendo moches, el dinero completo como se maneja llega a las manos del constructor y hace las cosas así, transparentes, bien hecha y en tiempo y forma”.

Con la presencia de habitantes y de autoridades ejidales, el alcalde Eduardo Lugo López inauguró en la población de Campo de los Limones, una cancha de usos múltiples con domo y luminarias, obra que beneficiará a niñas, niños y jóvenes deportistas.

Explicó que dicho domo fue producto de los foros de consulta que se tuvieron al inicio de su administración, donde el comisariado de Campo de los Limones formalizó la petición que ahora es una realidad.

“Y ese domo quedó plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo y realmente fueron muchas las vueltas que me dio hizo el comisariado, le dije muchas veces que tengo palabra y se lo voy hacer, y me decía él nada más vengo para que no se le olvide, y le contesté que no se me olvidaba, cuando yo digo que sí es sí, también a veces digo que no, y

**¿Quieres mejorar tu calidad de vida?**  
¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento  
- Servicios  
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada  
- Entrenamiento  
- Pagos catorcenales  
- IMSS e INFONAVIT  
- Bonos  
- Atractivas comisiones  
- Vales de despensa  
- Fondo de ahorro  
- Vacaciones  
- Aguinaldo de 30 días  
- ¡Y MÁS!



¡Llámanos al:  
**311-103-3334**



INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

## CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-36/2023

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-36/2023 para la Adquisición de Mezcla en Frio de 3/8" a Finos con asfalto y aditivos a Granel para la Secretaría de Infraestructura, misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-36/2023	Partida Única	Adquisición de Mezcla en Frio de 3/8" a Finos con asfalto y aditivos a Granel	Mezcla en Frio de 3/8" a Finos con asfalto y aditivos a Granel	1,019	M3
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
01 de septiembre de 2023 14:00 horas		07 de septiembre de 2023 10:00 horas	06 de septiembre de 2023 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 29 de agosto al 06 de septiembre de 2023.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2022, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con “opinión positiva” emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 06 de septiembre de 2023, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes se realizará en el libramiento carretero Km. 6 + 000 Tepic, Nayarit de las Instalaciones de la Secretaría de Infraestructura a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo correspondiente y hasta el 31 de diciembre de 2023 mediante entregas parciales a necesidades del área usuaria, y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit mediante solicitud de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Nayarit, para cada entrega parcial en una sola exhibición.

Para esta licitación no se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por Partida Única.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúna, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 29 de agosto de 2023

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

# Clases de AHORRO

**NARANJA** Jugosa kilo **\$28.90**

**PEPINO** Criollo Pickle kilo **\$16.90**

**PLÁTANO** Portalimón kilo **\$23.75**

**CIRUELA** Roja España Kilo **\$46.95**

**Variedad de BLUSAS Y CAMISAS** Escolares Para Niñas y Niños **Pieza Desde \$69.90**

**FALDAS** Escolares Para Niñas **Pieza Desde \$109.90**

**Smart TV SILO** 32" **\$2,890.00**

**PANTALLA Smart TV HD SILO** de 32" **Pieza a sólo \$2,890.00**

**Smart TV SILO** 50" **PANTALLA SILO** Smart TV 4K de 50" **Pieza a sólo \$5,490.00**

**MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS** Del Depto. De Variedades **Del Depto. De Variedades**

**Con un 40% de descuento**

**ARTÍCULOS ESCOLARES** Del Depto. De Variedades (Excepto: Mochilas, Loncheras y Lapiceras)

**al 3x2**

**Máximo 5 Promociones por Cliente** **Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio**

### Frutas y Verduras

**SANDÍA** Rayada kilo **\$11.75**

**MANGO** Kent kilo **\$11.90**

**JÍCAMA** Kilo **\$18.85**

**FRESA** Domo de 450g **\$49.90**

**LECHUGA** Romana pieza **\$18.75**

**AGUACATE** Hass kilo **\$49.75**

**PAPAYA** Maradol kilo **\$29.75**

**TUNA** Blanca kilo **\$16.90**

### Comida y Algo Más

**ACEITE** Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml **Pieza a sólo \$34.90**

**PASTA** Para sopa LA ROMANA® de 200g **3x \$21.90**

**PRODUCTO LÁCTEO** Duopack Nutri® 2L **Pieza a sólo \$42.65**

**SALSA CASERA** Roja Mexicana HERDEZ® de 210g **Pieza a sólo \$11.50**

**HARINA** De Maíz MASECA® de 1 kilo **Pieza a sólo \$21.50**

**PURÉ** De tomate Condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g **Pieza a sólo \$37.50**

**MAYONESA** Con jugo de limón McCormick® de 390g **Pieza a sólo \$48.90**

**HARINA** Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 700g **Pieza a sólo \$38.50**

**HARINA** De trigo Ley® de 1 kilo **Pieza a sólo \$18.00**

**ATÚN** En agua o aceite Mazatún® de 130g **3x \$50.90**

**ENSALADA** De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g **Pieza a sólo \$10.50**

**AVENA** Precocida natural granvita® de 700g **Pieza a sólo \$19.90**

**FRIJOL** Verde Valle® de 400g Refrito Peruano o Bayo **2x \$32.00**

**Café** Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g **Pieza a sólo \$83.90**

**NESQUIK®** Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g **Pieza a sólo \$19.90**

**FRIJOL** Refrito, Bayo o Mayocoba Chata® de 430g **2x \$28.00**

### Salchichonería y Lácteos

**JAMÓN** De pavo Virginia FUD® kilo **\$154.90**

**SALCHICHA** Para Asar CHIMEX® pieza de 800g **\$67.90**

**QUESOS** Americanos Empacados De Origen (excepto Singles) **3x2**

**YOGHURT** Individual Para Beber Sabores Clásicos **3x2**

**JAMÓN** De pavo ZWAN® de 250g **\$38.90**

**CHIMEX** Cocido **\$34.90**

**JAMÓN** Cocido Chimes® pieza de 396g **\$34.90**

**QUESO** Chihuahua Ley® pieza de 400g **\$79.90**

**HELADO** IMPERIAL® pieza de 4.73L **\$126.90**

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

**MILANESA** De Puerco Sin Hueso Kilo **\$89.90**

**PIERNA** De Puerco Kilo **\$89.90**

**MILANESA** De Pechuga a granel kilo **\$112.90**

**PECHUGA** Bola Bachoco® kilo **\$89.90**

**MILANESA** De Pulpa Bola Kilo **\$189.90**

**CONCHAS** Paquete con 6 piezas **\$39.90**

**POLLO** Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo **\$51.90**

**CARNE** Imitación Cangrejo kilo **\$99.90**

**MENUDO** De res kilo **\$89.90**

**HIGADO** De Res kilo **\$37.90**

**CAMARÓN** Chico Sin Cabeza Kilo **\$199.90**

**TENTÁCULO** De Calamar Kilo **\$109.90**

### Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

**PAÑAL** Kleen Bébé Suavelastic® Flex Grande con 38 piezas Paquete a sólo **\$165.00**

**PAÑAL** Kiddies® Grande con 40 piezas Paquete a sólo **\$165.00**

**DETERGENTE** Líq. Para Trastes Salvo® de 750ml. Alt. Al Cloro, Pure o Power Clean **Pieza a sólo \$40.90**

**SUAVIZANTE** Suavitel® de 2.8L Sport, Naturals Essential, Momentos Mágicos, Complete Agua o Fresca Primavera **Pieza a sólo \$79.90**

**TOALLITAS HÚMEDAS** HUGGIES® Cuidado puro, Hidratante o Relajante con 72 piezas Paquete a sólo **\$46.90**

**FÓRMULA INFANTIL** Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 800g **Pieza a sólo \$210.00**

**LIMPIADOR** Flash® Multiusos Lavandina, Brisa Marina o Floral de 1L **Pieza a sólo \$15.50**

**BLANQUEADOR** Líquido Regular Cloralex® de 950ml **Pieza a sólo \$15.50**

**DETERGENTE** en Polvo Regular, Color o Toque Downy Ace® de 750g **Pieza a sólo \$29.90**

**CESTA CALADA** Redonda Azul Tucker Kartell® **Pieza a sólo \$79.90**

**CESTO** Para Basura de 135L Mod. Tacho Kartell® **a sólo \$449.90**

### Todo Para Tu Fiesta

**PINGÜINOS®** 4 Pack Marinela® de 160g **a sólo \$36.90**

**PAN BIMBO®** Multigrano o Multigrano Linaza de 610g **Pieza a sólo \$58.90**

**WHISKY** BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml **Pieza a sólo \$739.00**

**WHISKY** JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja 700 ml **Pieza a sólo \$289.00**

**BEBIDA** Tetra Jumex® de 1.89L Durazno, Uva o Manzana **Pieza a sólo \$38.50**

**GALLETAS** Marias Gamesa® Bolsa de 510g **Pieza a sólo \$39.90**

**WHISKY** JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml **Pieza a sólo \$819.00**

**VINO** de MESA L.A. CETTO® de 750 ml excepto Nebbiolo **2x \$236.00**

### Higiene y Belleza | Mercancías Generales

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® de 750ml **SHAMPOO** Head & Shoulders® de 650ml **2x \$150.00**

**DESODORANTE** EN AEROSOL EN Secal® Old Spice® o Gillette® **2x \$85.00**

**SHAMPOO** O Acondicionador sedita® de 620ml **2x \$120.00**

**DESODORANTE** En Aerosol sedita® de 150ml **2x \$100.00**

**SHAMPOO** O Acond. CAPRICE® Especialidades de 400ml **2x \$84.90**

**TINTE** KOLESTON® Excepto Paquetes Rotocolor de Raíz **Pieza a sólo \$59.90**

**TINTE** IMEDIA® Excepto Paquetes **2x \$130.00**

**SHAMPOO** O Acond. Mytek® de 400ml **2x \$84.90**

**TINTE** PALETTE® COLOR CREME de 50ml **Pieza a sólo \$49.90**

**TOALLA** Feminina Kotex® Abundante con Alas Maxi de 10 pz **15% de descuento**

**CREMA DENTAL** Colgate® Triple Acción de 100 ml **2x \$49.50**

**TRATAMIENTOS FACIALES** L'OREAL® **20% de descuento**

**JABÓN** DE TOCADOR En Barra Neutro Balance® de 20g Antibacterial Dermolimpiaador **Pieza a sólo \$23.50**

**PANTALLA** Hisense® Smart TV de 32" **Máximo 3 Piezas por cliente \$3,790.00**

**PANTALLA** Hisense® Smart TV 4K de 55" **Máximo 3 Piezas por cliente \$7,990.00**

**BAÑE** HARMONTEC® de 8" con Microfono **Pieza a sólo \$599.00**

**VENTILADOR** Mytek® de Pedestal de 16" **Pieza a sólo \$399.00**

**MINISPLIT** 1 Tonelada Prime® **Pieza a sólo \$4,390.00**

**IMPERMEABILIZANTE** Blanco Acuario® **Pieza a sólo \$799.90**

**MESA** Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. **\$1,190.00**

**ESPEJOS DECORATIVOS** Del Depto. de Regalos **30% de descuento**

**LIQUIDACION DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR** **30% de descuento**

**PANTALONES ESCOLARES** Parañiño **Pieza Desde \$89.90**

**ROPA INTERIOR** Fruit of the loom® para Dama **30% de descuento**

**SARTENES** Oster® y Gibson® (Exc. Set y Privilegio) **40% de descuento**

**LOZA** Suelta Gibson® Exc. Tarro Decorado **40% de descuento**

**Todas las SANDALIAS** Rollings® **25% de descuento**

**Todas las LAVADORAS Y ESTUFAS** De Enseres Mayores **30% de descuento**